

---

# PKF ATTEST

**ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA**  
**EN BIOMATERIALES – “CIC biomaGUNE”**

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017, JUNTO**  
**CON EL INFORME DE AUDITORÍA**  
**EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**PKF**

---

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOMATERIALES – “CIC biomaGUNE” por encargo de la Junta Directiva:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOMATERIALES – “CIC biomaGUNE” (la Entidad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Reconocimiento de ingresos por subvenciones*

Las subvenciones son la principal fuente de financiación de la actividad desarrollada por la Entidad. El reconocimiento de los ingresos por subvenciones es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal en función del devengo de los gastos y del grado de avance de los proyectos que financian, motivo por el cual se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, una revisión analítica de la evolución de los ingresos por subvenciones, el análisis de los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de los principales organismos subvencionadores, procedimientos de comprobación de cobros. Asimismo, a partir de una muestra de subvenciones concedidas hemos obtenido el documento de concesión, así como las justificaciones presentadas a los organismos subvencionadores, comprobando la correcta imputación del ingreso de las subvenciones en el periodo apropiado en función del devengo de los gastos y del grado de avance de los proyectos financiados. También evaluamos la adecuación de la información desglosada en las Notas 4.j) y 16 de la memoria adjunta.

#### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva de la entidad es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.


#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 3 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.  
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Manuel Gardeazabal

Inscrito en el ROAC con el N° 20.010

24 de mayo de 2018

## **Anexo 1 de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





**ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA**

**EN BIOMATERIALES – “CIC biomaGUNE”**

La Junta Directiva de la entidad ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOMATERIALES – “CIC biomaGUNE”, formula las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, formando un bloque de 171 hojas, del que existen 3 copias originales, extendidas en 56 folios cada una, de la serie N, números 11952269 C al 11952324 C (ambos inclusive); de la serie N, números 11952325 C al 11952380 C (ambos inclusive), y de la serie N, números 11952381 C al 11952436 C (ambos inclusive), y las correspondientes hojas de firmas extendidas en los folios, de la serie N, números 11952266 C, 11952267 C y 11952268 C.

En Donosti, a 24 de mayo del 2018

Fundación Tecnalia  
(En representación)  
D. Joseba Iñaki San Sebastián Arratibel

Fundación Vasca de Innovación  
e Investigación Sanitarias  
(En representación)  
Dña. María Aguirre Rueda

Asociación IK4 Research-  
Alliance  
(En representación)  
D. José Miguel Erdozain Gutiérrez

Biotechnology Institute, S.L.  
(En representación)  
D. Aureliano Vicente Calvo

Mondragón Centro de  
Promoción, S.Coop  
(En representación)  
D. Mikel Álvarez Yeregui

Universidad del País Vasco/  
Euskal Herriko Unibertsitatea  
(En representación)  
D. Arturo Muga Villate

Diputación Foral de Gipuzkoa  
(En representación)  
D. Antton Tomasena Rodríguez

Red de Parques Tecnológicos  
del País Vasco  
(En representación)  
Dña. Itziar Epalza Urkiaga

Curium Pharma Spain, SA  
(En representación)  
D. Andrés Pérez Boada



**ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA**  
**EN BIOMATERIALES – “CIC biomaGUNE”**

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017**





ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOMATERIALES - "CIC biomateGUNE"

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Euros)

ACTIVO	2017	2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
<b>Inmovilizado intangible (Nota 5)-</b>			Fondos propios (Nota 13)-		
Patentes, licencias, marcas y similares	104.788	155.809	Fondo Social	405	405
Aplicaciones informáticas	12.594	22.594	Excedentes de ejercicios anteriores	1.018.877	920.982
	<u>117.382</u>	<u>178.403</u>	Excedente del ejercicio	219.778	97.895
<b>Inmovilizado material (Nota 6)-</b>			Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 16)	1.239.060	1.019.282
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.854.153	3.519.627	Total Patrimonio Neto	2.112.860	2.781.811
<b>Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8)-</b>				<u>3.351.920</u>	<u>3.801.093</u>
Instrumentos de patrimonio	48.860	2.160			
<b>Inversiones financieras a largo plazo (Notas 7 y 9)-</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		
Otros activos financieros	131.621	131.621	Deudas a largo plazo (Nota 14)-	639.770	801.398
Total Activo No Corriente	<u>3.152.016</u>	<u>3.831.811</u>	Otros pasivos financieros (Nota 15)	561.645	739.467
			Pasivos por impuesto diferido (Nota 19)	1.201.415	1.540.865
			Total Pasivo No Corriente		
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 7 y 10)</b>	22.080	21.780	Deudas a corto plazo (Nota 14)-		
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)-</b>			Deudas con entidades de crédito (Nota 17)	786.604	2.809.940
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	54.806	21.062	Otros pasivos financieros (Nota 15)	3.037.641	3.325.010
Clientes, entidades del grupo y asociadas (Nota 18)	173.865	136.914	Total Pasivo Corriente	3.824.245	6.134.950
Activos por impuesto corriente	-	201			
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 19)	5.266.255	5.221.261	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14)-</b>		
	<u>5.494.926</u>	<u>5.379.438</u>	Proveedores, entidades del grupo y asociadas (Nota 18)	1.234	14.342
	112.314	96.119	Acreedores varios	277.160	403.051
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>			Personal (remuneraciones pendientes de pago)	14.786	9.085
Effectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11)-			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 19)	314.855	311.744
Tesorería	207.848	2.887.118	Periodificaciones a corto plazo	608.035	738.222
Total Activo Corriente	<u>5.837.168</u>	<u>8.384.455</u>	Total Pasivo Corriente	4.435.849	1.136
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>8.989.184</u>	<u>12.216.266</u>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<u>8.989.184</u>	<u>12.216.266</u>

Las Notas 1 a 24 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



**ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOMATERIALES-"CIC biomaGUNE"**

**CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Euros)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>		
Ingresos de la actividad propia-		
Cuotas de asociados y afiliados	42.000	39.000
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.100	2.500
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (Nota 16)	<u>7.733.175</u>	<u>8.048.481</u>
	7.779.275	8.089.981
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil (Nota 20)	434.129	363.081
Aprovisionamientos (Nota 20)	(583.820)	(673.470)
Otros ingresos de la actividad-		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	8.000	-
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(3.646.544)	(3.654.173)
Cargas sociales (Nota 20)	<u>(1.022.586)</u>	<u>(999.816)</u>
	(4.669.130)	(4.653.989)
Otros gastos de la actividad-		
Servicios exteriores	(2.746.968)	(2.858.970)
Tributos	<u>(4.814)</u>	<u>(6.267)</u>
	(2.751.782)	(2.865.237)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(1.296.457)	(1.517.982)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio (Nota 16)	1.369.762	1.432.488
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		
Resultados por enajenaciones y otras	-	7.731
Otros resultados	<u>(891)</u>	<u>1.869</u>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b><u>289.086</u></b>	<b><u>184.472</u></b>
Ingresos financieros (Nota 11)-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros	6	1.058
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros (Notas 14, 15 y 17)	(66.727)	(87.001)
Diferencias de cambio	<u>(2.587)</u>	<u>(634)</u>
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b><u>(69.308)</u></b>	<b><u>(86.577)</u></b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b><u>219.778</u></b>	<b><u>97.895</u></b>
Impuestos sobre beneficios (Nota 19)	-	-
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b><u>219.778</u></b>	<b><u>97.895</u></b>
<b>Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>	<b><u>219.778</u></b>	<b><u>97.895</u></b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-</b>		
Subvenciones recibidas (Nota 16)	522.989	490.288
Efecto fiscal	<u>(109.828)</u>	<u>(102.961)</u>
<b>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	<b><u>413.161</u></b>	<b><u>387.327</u></b>
<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio-</b>		
Subvenciones recibidas (Nota 16)	(1.369.762)	(1.432.488)
Efecto fiscal	<u>287.650</u>	<u>300.822</u>
<b>Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>	<b><u>(1.082.112)</u></b>	<b><u>(1.131.666)</u></b>
<b>Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b><u>(668.951)</u></b>	<b><u>(744.339)</u></b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<b><u>(449.173)</u></b>	<b><u>(646.444)</u></b>

Las Notas I a 24 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.





**ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA**

**EN BIOMATERIALES –“CIC biomaGUNE”**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**

**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**(1) Actividad de la Asociación**

ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOMATERIALES en acrónimo “CIC biomaGUNE” (en adelante, la Asociación), anteriormente denominada ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOMATERIALES Y PRODUCTOS SANITARIOS es una entidad sin ánimo de lucro constituida el 5 de noviembre de 2002.

El domicilio social, desde el 26 de enero de 2006, se encuentra en Paseo Miramón 182 del Parque Tecnológico de Gipuzkoa.

El fin básico de la Asociación es la concepción, producción, promoción, difusión, aplicación y explotación de conocimientos científicos y tecnológicos del área de los biomateriales y tecnologías biomédicas, mediante la realización de actividades sistemáticas de investigación y desarrollo experimental, así como actividades de formación, transferencia y difusión de resultados a los agentes sociales y empresariales con carácter multisectorial, abierto a terceros y no quedando su actividad restringida exclusivamente a sus asociados, fomentando además la cooperación y conectividad de los agentes del Sistema Vasco de Innovación, en concordancia con la estrategia relativa a biociencias promovida desde la Administración Pública del País Vasco y vigente en cada momento.

Todo ello se pretende alcanzar principalmente mediante la realización, entre otras, de las siguientes actividades, todas ellas relativas al área de los biomateriales y tecnologías biomédicas:

- a) Investigación básica orientada y estratégica, de acuerdo con las líneas marcadas en el Programa de Investigación Estratégica vigente en cada momento.
- b) Formación de alto nivel.



- c) Transferencia de la tecnología y conocimiento asociado para posibilitar la explotación de los resultados de la investigación y su aprovechamiento con carácter preferencial por los Socios, y por la Sociedad en general.
- d) Celebración de convenios de colaboración que redunden en el cumplimiento de sus fines, con otros centros, entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, o sus departamentos, institutos de investigación, servicios, facultades y en general cualesquiera subdivisiones de las mismas, cualquiera que sea su forma jurídica.
- e) Difusión de los resultados de sus actividades.
- f) Promoción de nuevas iniciativas empresariales.

El máximo órgano de gobierno de la Asociación es la Asamblea General, formada por todos los socios, siendo la Junta Directiva el órgano colegiado de dirección permanente.

La Asociación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada actualmente por la Ley 7/2007, de 22 de junio, de Asociaciones.

La Asociación figura inscrita, con el número AS/G/10345/2003 en el Registro de Asociaciones y se encuentra acreditada como Agente Tecnológico en la Red Vasca de Tecnología e Innovación.

Los recursos económicos previstos por los Estatutos de la Asociación para el desarrollo de las actividades sociales son los siguientes:

- a) Las cuotas ordinarias que se exijan a los socios por acuerdo de la Junta Directiva para el sostenimiento de la Asociación.
- b) Las cuotas extraordinarias y derramas que exijan a los socios por acuerdo de la Junta Directiva para acometer gastos extraordinarios o procesos de inversión.
- c) Las subvenciones o aportaciones de terceras personas u Organismos Públicos.
- d) Los productos y rentas que se reciban, provenientes en su caso de los bienes patrimoniales de la Asociación, intereses de cuentas bancarias y demás productos financieros.
- e) Los ingresos que puedan derivarse de las actividades realizadas por la Asociación.





- f) Cualesquiera otros ingresos obtenidos de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los Estatutos.

Asimismo, también podrá la Asociación realizar operaciones de crédito a corto y largo plazo destinadas a la financiación de inversiones y atenciones extraordinarias.

No obstante, la Asociación financia sus actividades, principalmente, vía subvenciones recibidas de Organismos Públicos (Nota 16).

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

## (2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

### 2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Asociación, es el establecido en:

- a) Ley 7/2007, de 22 de junio, de Asociaciones de Euskadi.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones.
- c) El Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado en Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Asociación y han sido formuladas por la Junta Directiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Asociación, así como de la actividad desarrollada durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas con fecha 24 de mayo de 2018, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, la Junta Directiva no espera que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las





cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación en su reunión ordinaria de 25 de mayo de 2017.

## **2.2 Principios contables-**

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2017 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. La Junta Directiva ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

## **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-**

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de la Dirección de la Asociación. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por parte de la Dirección de la Asociación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



#### **2.4 Comparación de la información-**

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

#### **2.5 Corrección de errores-**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

#### **2.6 Importancia relativa-**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

### **(3) Excedente del Ejercicio**

La propuesta de aplicación del excedente positivo del ejercicio 2017 formulada por la Junta Directiva de la Asociación y que se someterá a la aprobación de la Asamblea General consiste en el traspaso del excedente positivo del ejercicio al epígrafe "Excedentes de ejercicios anteriores" del capítulo "Fondos Propios" del balance adjunto.

Por su parte, con fecha 25 de mayo del 2017, la Asamblea General aprobó que el excedente del ejercicio 2016 se traspase, asimismo, al epígrafe "Excedentes de ejercicios anteriores" del capítulo "Fondos Propios" del balance adjunto.





(4) **Normas de Registro y Valoración**

A continuación, se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2017:

a) ***Inmovilizado intangible-***

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La Asociación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los bienes de inmovilizado intangible no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

La Junta Directiva considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

***Propiedad industrial-***

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la entidad.

La Asociación sigue el criterio de registrar como patentes, licencias y marcas los gastos incurridos con motivo del registro de marcas desarrolladas por la misma.





El cargo por el concepto de amortización del “Inmovilizado intangible – Patentes, licencias, marcas y similares” en la cuenta de resultados durante el ejercicio 2017, calculado según el método lineal sobre un periodo de 5 años, ascendió a 37.758 euros (43.767 euros en el ejercicio 2016) (Nota 5).

#### *Aplicaciones informáticas-*

Los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos se valoran por los importes satisfechos para su adquisición o para el derecho al uso de los mismos, siempre y cuando se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cuatro años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

El cargo por el concepto de amortización del “Inmovilizado intangible- Aplicaciones informáticas” en la cuenta de resultados durante el ejercicio 2017, calculado según el método lineal sobre un periodo de 4 años, ascendió a 23.553 euros (27.637 euros en el ejercicio 2016) (Nota 5).

#### *b) Inmovilizado material-*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste, netos de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.



Los bienes de inmovilizado material no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Asociación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según los siguientes porcentajes:

	<u>Porcentajes</u>
Instalaciones técnicas y Maquinaria	10%-20%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	15%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	10%

El cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2017 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 1.235.146 euros (1.446.578 euros en el ejercicio 2016) (Nota 6).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

**c) *Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible-***

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible y material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El deterioro de valor de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo. De acuerdo con la





normativa vigente, el valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo se determinará por referencia a coste de reposición.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Asociación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material e intangible pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material e intangible, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En el ejercicio 2017 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material e intangible.

**d) Arrendamientos-**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos o gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

**e) Instrumentos financieros-**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos





financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Asociación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

### Activos financieros

#### *Clasificación y valoración-*

Los activos financieros que posee la Asociación se corresponden con la siguiente categoría:

#### *1. Préstamos y partidas a cobrar:*

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad (créditos por operaciones comerciales), o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Asociación sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe



evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, en general, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

## ***2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:***

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Asociación por una relación de control directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Asociación ejerce, directa o indirectamente, una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen aquellas sociedades que están gestionadas conjuntamente por la Asociación o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Estas inversiones se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente estos activos se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Asociación sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión de este tipo no sea recuperable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable,





entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

#### ***Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Asociación a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### ***Baja de activos financieros-***

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya



reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### *Pasivos financieros*

#### *Clasificación y valoración-*

Los pasivos financieros que posee la Asociación se corresponden con la siguiente categoría:

#### *1. Débitos y partidas a pagar:*

Corresponden a aquellos débitos de la Asociación que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad (débitos por operaciones comerciales), o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Asociación reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del





mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias en que tenga lugar.

### **Fianzas entregadas**

Corresponden, básicamente, a los importes desembolsados por la Asociación por el alquiler de varios locales al Parque Tecnológico de Gipuzkoa. Dichas fianzas son registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

### **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Asociación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

### **f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

### **g) Transacciones y saldos en moneda extranjera-**

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.



Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

**h) *Impuesto sobre beneficios-***

La Asociación se encuentra sometida al régimen tributario establecido en la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, que regula el Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 de la Norma Foral 2/14, la Asociación se encuentra parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades en los términos previstos en el artículo 38 de la citada Norma Foral. Según este último artículo mencionado, se encuentran exentos del Impuesto sobre Sociedades los resultados obtenidos por la Asociación en el ejercicio de las actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica con excepción de aquellas que se hayan obtenido mediante el ejercicio de su explotación económica. Constituye la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la Asociación, la suma algebraica de los rendimientos netos procedentes de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Entidad.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Asociación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a





cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

**i) Ingresos y gastos-**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.





Los ingresos por la venta de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

La Asociación percibe de sus asociados unas aportaciones anuales al objeto de contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la Asociación. Estas aportaciones se contabilizan como ingreso en el ejercicio en que se devengan, con abono al epígrafe “Ingresos de la actividad propia - Cuotas de asociados y afiliados” de la cuenta de resultados adjunta.

Por otra parte, los ingresos procedentes de promociones para la captación de recursos, de patrocinadores o de colaboraciones se reconocen en la cuenta de resultados cuando las campañas y actos se producen, registrándose en el epígrafe “Ingresos de la actividad propia – Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones”.

**j) Subvenciones, donaciones y legados recibidos-**

La Asociación recibe subvenciones de organismos públicos para financiar proyectos relativos a los fines de la misma. Estas subvenciones se imputan a resultados en función del grado de avance de los proyectos que financian, con abono al epígrafe “Ingresos de la actividad propia – Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio”.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio con abono al epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio” en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.





Las subvenciones, donaciones y legados recibidos que a la fecha de formulación de las cuentas anuales no cumplan los requisitos necesarios para ser considerados no reintegrables, se registran como pasivos hasta que adquieran tal condición.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención.

**k) *Indemnizaciones por despido-***

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

**l) *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-***

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Asociación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Asociación, debido a los procesos de prevención instaurados, no tiene ni debería tener un impacto medioambiental significativo.

**m) *Transacciones con partes vinculadas-***

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han considerado como entidades vinculadas a la Asociación, a los socios de la misma, a la mercantil Asparia Glycomics, S.L. y a la Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias-“CIC bioGUNE”.



Se consideran partes vinculadas a la Asociación, adicionalmente a las entidades mencionadas anteriormente, al personal clave de la misma (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la Asociación, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los miembros de la Junta Directiva y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún miembro de la Junta Directiva o directivo con la Asociación, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas.

La Asociación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los miembros de la Junta Directiva consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

*n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-*

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Asociación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación (un año). Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**(5) Inmovilizado Intangible**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2016 en las diferentes partidas del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:





**Ejercicio 2017:**

	Euros			Saldo al 31.12.2017
	Saldo al 31.12.2016	Adiciones o Dotaciones	Retiros	
<b>Coste-</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	326.993	33.576	(68.985)	291.584
Aplicaciones informáticas	747.367	13.553	-	760.920
	<u>1.074.360</u>	<u>47.129</u>	<u>(68.985)</u>	<u>1.052.504</u>
<b>Amortización acumulada-</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	(171.184)	(37.758)	22.146	(186.796)
Aplicaciones informáticas	(724.773)	(23.553)	-	(748.326)
	<u>(895.957)</u>	<u>(61.311)</u>	<u>22.146</u>	<u>(935.122)</u>
<b>Neto-</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	155.809	(4.182)	(46.839)	104.788
Aplicaciones informáticas	22.594	(10.000)	-	12.594
	<u>178.403</u>	<u>(14.182)</u>	<u>(46.839)</u>	<u>117.382</u>

**Ejercicio 2016:**

	Euros			Saldo al 31.12.2016
	Saldo al 31.12.2015	Adiciones o Dotaciones	Retiros	
<b>Coste-</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	256.781	70.212	-	326.993
Aplicaciones informáticas	710.713	40.455	(3.801)	747.367
	<u>967.494</u>	<u>110.667</u>	<u>(3.801)</u>	<u>1.074.360</u>
<b>Amortización acumulada-</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	(127.417)	(43.767)	-	(171.184)
Aplicaciones informáticas	(699.876)	(27.637)	2.740	(724.773)
	<u>(827.293)</u>	<u>(71.404)</u>	<u>2.740</u>	<u>(895.957)</u>
<b>Neto-</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	129.364	26.445	-	155.809
Aplicaciones informáticas	10.837	12.818	(1.061)	22.594
	<u>140.201</u>	<u>39.263</u>	<u>(1.061)</u>	<u>178.403</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados en uso por importe de 777.770 y 724.845 euros respectivamente, según el siguiente detalle:



	Euros	
	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
Patentes, licencias, marcas y similares	96.179	83.816
Aplicaciones informáticas	681.591	641.029
	<u>777.770</u>	<u>724.845</u>

(6) **Inmovilizado Material**

Los movimientos habidos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2017 y 2016 en las diferentes partidas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado material” de los balances adjuntos, han sido los siguientes:





**Ejercicio 2017:**

	Euros		
	Saldo al 31.12.2016	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2017
<b>COSTE:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	1.326.846	20.064	1.346.910
Maquinaria	20.345.473	524.698	20.870.171
Utillaje	618	-	618
Otras instalaciones	8.669.419	1.822	8.671.241
Mobiliario	1.786.444	4.672	1.791.116
Equipos para procesos de información	756.976	16.358	773.334
Otro inmovilizado material	40.161	2.058	42.219
	<u>32.925.937</u>	<u>569.672</u>	<u>33.495.609</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	(805.966)	(129.116)	(935.082)
Maquinaria	(19.299.486)	(430.672)	(19.730.158)
Utillaje	(618)	-	(618)
Otras instalaciones	(6.821.245)	(628.156)	(7.449.401)
Mobiliario	(1.744.344)	(20.858)	(1.765.202)
Equipos para procesos de información	(707.688)	(23.913)	(731.601)
Otro inmovilizado material	(26.963)	(2.431)	(29.394)
	<u>(29.406.310)</u>	<u>(1.235.146)</u>	<u>(30.641.456)</u>
<b>NETO:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	520.880	(109.052)	411.828
Maquinaria	1.045.987	94.026	1.140.013
Utillaje	-	-	-
Otras instalaciones	1.848.174	(626.334)	1.221.840
Mobiliario	42.100	(16.186)	25.914
Equipos para procesos de información	49.288	(7.555)	41.733
Otro inmovilizado material	13.198	(373)	12.825
	<u>3.519.627</u>	<u>(665.474)</u>	<u>2.854.153</u>



**Ejercicio 2016:**

	Euros			Saldo al 31.12.2016
	Saldo al 31.12.2015	Adiciones o Dotaciones	Retiros	
<b>COSTE:</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	1.324.952	1.894	-	1.326.846
Maquinaria	20.058.600	438.285	(151.412)	20.345.473
Utillaje	618	-	-	618
Otras instalaciones	8.665.816	3.603	-	8.669.419
Mobiliario	1.783.155	3.289	-	1.786.444
Equipos para procesos de información	725.321	31.655	-	756.976
Otro inmovilizado material	37.805	2.356	-	40.161
	<u>32.596.267</u>	<u>481.082</u>	<u>(151.412)</u>	<u>32.925.937</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	(673.768)	(132.198)	-	(805.966)
Maquinaria	(18.913.797)	(509.164)	123.475	(19.299.486)
Utillaje	(618)	-	-	(618)
Otras instalaciones	(6.089.424)	(731.821)	-	(6.821.245)
Mobiliario	(1.702.488)	(41.856)	-	(1.744.344)
Equipos para procesos de información	(679.168)	(28.520)	-	(707.688)
Otro inmovilizado material	(23.944)	(3.019)	-	(26.963)
	<u>(28.083.207)</u>	<u>(1.446.578)</u>	<u>123.475</u>	<u>(29.406.310)</u>
<b>NETO:</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	651.184	(130.304)	-	520.880
Maquinaria	1.144.803	(70.879)	(27.937)	1.045.987
Utillaje	-	-	-	-
Otras instalaciones	2.576.392	(728.218)	-	1.848.174
Mobiliario	80.667	(38.567)	-	42.100
Equipos para procesos de información	46.153	3.135	-	49.288
Otro inmovilizado material	13.861	(663)	-	13.198
	<u>4.513.060</u>	<u>(965.496)</u>	<u>(27.937)</u>	<u>3.519.627</u>

La Asociación desarrolla sus actividades en varios locales situados en un edificio del Parque Tecnológico de Gipuzkoa, que se encuentran en régimen de arrendamiento operativo. La Junta Directiva de la Asociación considera que las condiciones de dichos contratos de arrendamiento se mantendrán y, en consecuencia, podrá recuperarse la inversión realizada en las instalaciones de estos locales a través de la dotación para amortización de cada ejercicio. El importe de dichos alquileres devengado en el ejercicio 2017 asciende 781.189 euros (781.226 euros en el ejercicio 2016), aproximadamente, figurando registrado en el epígrafe "Otros gastos de la actividad – Servicios exteriores" de la cuenta de resultados adjunta.





Los contratos de arrendamiento operativo vigentes al 31 de diciembre de 2017 formalizados con el Parque Tecnológico de Gipuzkoa, tienen una duración entre catorce y quince años, finalizando en el ejercicio 2020. Las cuotas abonadas por concepto de arrendamiento de dichos locales se renuevan anualmente, en su mayoría, en función del IPC. A la finalización de dichos contratos de arrendamiento, la Asociación podrá ejercer una opción de compra, que será valorada al precio que resulte de acuerdo a la tarifa que tenga establecida para la venta de los edificios de su propiedad, a la fecha de finalización de dichos contratos.

Por otra parte, con fecha 1 de febrero de 2010 la Asociación formalizó con un tercero un contrato de concesión de derecho de uso y explotación de ciertas instalaciones técnicas por un período de duración de diez años, prorrogables por períodos de cinco años. Los ingresos devengados durante los ejercicios 2017 y 2016 han ascendido a 223.955 y 226.898 euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe “Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil” de la cuenta de resultados adjunta (Nota 20).

Las adiciones registradas en las diferentes cuentas de inmovilizado material durante el ejercicio 2017 y 2016 recogen, básicamente, las inversiones realizadas por la Asociación para completar el equipamiento de las instalaciones del centro, principalmente mediante la adquisición en el ejercicio 2017 de un microscopio confocal (un sistema de autopurificación a escala preparativa en el ejercicio 2016).

La política de la Asociación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso por importe de 24.625.841 y 22.351.724 euros respectivamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Instalaciones Técnicas	49.275	21.700
Maquinaria	18.904.558	18.361.030
Utillaje	618	618
Otras instalaciones	3.283.012	1.710.665
Mobiliario	1.700.109	1.585.550
Equipos para procesos de información	671.666	655.783
Otro inmovilizado material	16.603	16.378
	<u>24.625.841</u>	<u>22.351.724</u>

Por otra parte, al cierre del ejercicio 2017, la Asociación posee el derecho de uso de algunos equipos cuya propiedad es de la entidad vinculada CIC bioGUNE y



que se encuentran cedidos mediante un convenio de colaboración formalizado entre ellas cuya renovación, a partir de septiembre de 2011, se realiza anualmente de manera tácita.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo del epígrafe del pasivo corriente del balance adjunto “Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros” recoge, por importe de 25.815 euros (255.089 euros al 31 de diciembre de 2016), las cantidades pendientes de pago a proveedores de inmovilizado como consecuencia de las adiciones realizadas durante el ejercicio (Nota 15).

Al 31 de diciembre de 2017 la Asociación no tiene compromisos en firme de compra a terceros (345.000 euros al 31 de diciembre de 2016).

(7) **Activos Financieros por Categorías**

*Categorías de activos financieros-*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo las inversiones en entidades del grupo y asociadas, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2017:	Euros		
	Largo Plazo	Corto Plazo	
Categorías	Otros activos financieros	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Préstamos y partidas a cobrar	131.621	22.080	228.671

31.12.2016:	Euros		
	Largo Plazo	Corto Plazo	
Categorías	Otros activos financieros	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Préstamos y partidas a cobrar	131.621	21.780	157.976





La Junta Directiva de la Asociación considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los principales activos financieros con vencimiento determinado o determinable desglosados anteriormente, tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante los ejercicios 2017 y 2016 no se habían producido pérdidas y/o ganancias netas, procedentes de los anteriores activos financieros aplicando el método de tipo de interés efectivo.

**(8) Inversiones en Entidades del Grupo y Asociadas**

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2016 en el epígrafe “Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo” del balance adjunto, han sido los siguientes:

**Ejercicio 2017:**

	Euros			Saldo al 31.12.2017
	Saldo al 31.12.2016	Adiciones o Dotaciones	Retiros	
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-				
Instrumentos de patrimonio-				
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	2.160	47.000	(300)	48.860
	<u>2.160</u>	<u>47.000</u>	<u>(300)</u>	<u>48.860</u>

**Ejercicio 2016:**

	Euros		
	Saldo al 31.12.2015	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2016
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-			
Instrumentos de patrimonio-			
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	2.160	2.160
	<u>-</u>	<u>2.160</u>	<u>2.160</u>

Con fecha 30 de septiembre de 2016 se constituyó la mercantil Asparia Glycomics, S.L. con un capital de 3.000 euros en el que la Asociación suscribió 2.160 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una, ascendiendo por tanto el porcentaje de participación al 72%.



Con fecha 13 enero de 2017, la Asociación ha transferido 300 participaciones de un euro de valor nominal cada una.

Adicionalmente, el 1 de marzo de 2017, la Asociación suscribe 470 nuevas participaciones de un euro de valor nominal y 99 euros de prima de emisión en la ampliación de capital llevada a cabo en dicha mercantil, ascendiendo el porcentaje de participación al cierre del ejercicio 2017 al 42,60%. Esta participación ha sido totalmente desembolsada mediante una aportación dineraria de 162 euros y una aportación no dineraria por valor de 46.838 euros, correspondiente a gastos activados como patentes, licencias, marcas y similares que la Asociación ha procedido a dar de baja del epígrafe “Inmovilizado Intangible”.

Asparia Glycomics, S.L. es una sociedad no cotizada y la información relacionada con la misma al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

31.12.2017:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación	Euros						
				Capital	Prima de Emisión	Información Contable (*)		Subvenciones, donaciones y legados legados recibidos	Patrimonio neto total	Coste Neto en Libros
						Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio			
Participaciones en empresas del grupo-										
Asparia Glycomics, S.L.	Donostia	Investigación	42,60%	5.470	244.530	(1.532)	(1.657)	148.964	395.775	48.860

(\*) La información contable de esta Sociedad ha sido obtenida de las últimas cuentas anuales no auditadas.

## (9) Inversiones Financieras a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017 no ha habido movimientos en las cuentas incluidas en este epígrafe de los balances adjuntos.

En el ejercicio 2010 la Asociación adquirió participaciones en la mercantil CIC Network, S.L. por importe de 1.000 euros, participación que, dado su carácter no lucrativo, procedió a deteriorar.

El saldo del epígrafe “Otros activos financieros a largo plazo” recoge, básicamente, las fianzas entregadas por el alquiler de las oficinas y locales donde la Asociación ejerce su actividad (Nota 7).





(10) **Usuarios y Otros Deudores de Actividad Propia**

Este epígrafe del balance adjunto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge los saldos pendientes de cobro de deudores de la actividad propia de la Asociación por cuotas de asociados y afiliados y por ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2017 y 2016 en este epígrafe han sido los siguientes:

**Ejercicio 2017:**

	Euros			31.12.2017
	31.12.2016	Adiciones	Retiros	
Usuarios, deudores empresas asociadas	21.780	50.820	(50.820)	21.780
Patrocinadores, afiliados y otros deudores- Patrocinadores	-	4.625	(4.325)	300
	<u>21.780</u>	<u>55.445</u>	<u>(55.145)</u>	<u>22.080</u>

**Ejercicio 2016:**

	Euros			31.12.2016
	31.12.2015	Adiciones	Retiros	
Usuarios, deudores empresas asociadas	18.150	49.005	(45.375)	21.780
Patrocinadores, afiliados y otros deudores- Patrocinadores	300	3.025	(3.325)	-
	<u>18.450</u>	<u>52.030</u>	<u>(48.700)</u>	<u>21.780</u>

La composición de los saldos de este epígrafe, es la siguiente:



	Euros	
	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
U.P.V / E.H.U	3.630	3.630
Biotechnology Institute	3.630	3.630
IK4 Research Alliance	3.630	3.630
Mondragon Centro de Promoción, S.Coop.	3.630	3.630
Corporación Tecnalia	3.630	3.630
MR Solutions	300	-
Curium Pharma Spain, S.A.	3.630	3.630
	<u>22.080</u>	<u>21.780</u>

**(11) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
Caja	37	37
Bancos e Instituciones de crédito- c/c Caixabank, S.A.	196.674	2.875.804
c/c BBVA	11.137	11.277
	<u>207.848</u>	<u>2.887.118</u>

Las cuentas corrientes, de libre disposición, están contratadas a tipos de interés de mercado.

En el ejercicio 2017, se han devengado ingresos financieros por importe de 6 euros (1.058 euros en el ejercicio 2016), que figuran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros” de la cuenta de resultados adjunta.





(12) **Información sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros**

Los riesgos financieros de la Asociación son gestionados por la Dirección de la misma bajo premisas de mínima exposición a través de la utilización de productos no comprometidos por riesgo de tipo de cambio (divisa), riesgo de mercado y minimizando el impacto potencial del tipo de interés. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Asociación:

a) Riesgo de mercado:

Los saldos en cuentas corrientes por su propia naturaleza y los correspondientes a la financiación bancaria recibida están expuestos al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros de la Entidad, si bien éste se considera poco significativo.

b) Riesgo de tipo de cambio:

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en servicios exteriores y prestación de servicios, denominadas en libras y dólares (Nota 20).

c) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Asociación además de disponer de la tesorería que muestra su balance, dispone de una cuenta de crédito (Nota 17).

(13) **Fondos Propios**

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo “Fondos Propios” durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido los siguientes:



**Ejercicio 2017:**

	Euros		
	Fondo Social	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre 2016	405	920.982	97.895
Distribución del excedente del ejercicio 2016	-	97.895	(97.895)
Excedente del ejercicio 2017	-	-	219.778
Saldo al 31 de diciembre 2017	<u>405</u>	<u>1.018.877</u>	<u>219.778</u>

**Ejercicio 2016:**

	Euros		
	Fondo Social	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre 2015	405	688.498	232.484
Distribución del excedente del ejercicio 2015	-	232.484	(232.484)
Excedente del ejercicio 2016	-	-	97.895
Saldo al 31 de diciembre 2016	<u>405</u>	<u>920.982</u>	<u>97.895</u>

***Fondo Social-***

Los Estatutos de la Asociación establecieron, en su constitución, un Patrimonio Fundacional de 405 euros que fue desembolsado por los socios fundadores.

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 la Asociación cuenta con diez y nueve socios, respectivamente.

***Excedente de ejercicios anteriores-***

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 adjunto, corresponde a la acumulación de los excedentes generados y no distribuidos por la Asociación desde su origen y aprobados por la Asamblea General.

**(14) Pasivos Financieros por Categorías**

***Categorías de pasivos financieros-***





La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla a continuación:

31.12.2017:	Euros			
	No Corriente	Corriente		
	Otros pasivos financieros	Deudas con entidades de crédito (Nota 17)	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
Débitos y partidas a pagar	639.770	786.604	3.037.641	293.180

31.12.2016:	Euros			
	No Corriente	Corriente		
	Otros pasivos financieros	Deudas con entidades de crédito (Nota 17)	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
Débitos y partidas a pagar	801.398	2.809.940	3.325.010	426.478

La Junta Directiva de la Asociación considera que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

**Resultados netos por categorías de pasivos financieros-**

Los resultados netos procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, son los siguientes:

	Euros	
	2017	2016
Débitos y partidas a pagar		
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	66.727	87.001
Resultados netos	66.727	87.001



**(15) Otros Pasivos Financieros a Largo Plazo  
y Corto Plazo**

Estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recogen los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.2017		31.12.2016	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamo Ministerio de Economía y Competitividad - Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa (Convocatoria 2016)	223.164	91.922	291.938	91.922
Préstamo Ministerio de Economía y Competitividad - Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa (Convocatoria 2017)	416.606	130.512	509.460	130.596
Proveedores de inmovilizado (Nota 6)	-	25.815	-	255.089
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	-	2.551.179	-	2.606.819
Deudas a corto plazo proyecto <i>Viroma</i>	-	240.467	-	240.467
Otros	-	(2.254)	-	117
	<u>639.770</u>	<u>3.037.641</u>	<u>801.398</u>	<u>3.325.010</u>

La cuenta “Deudas a corto plazo proyecto *Viroma*” recoge la cuantía cobrada relativa a la subvención concedida para financiar el mencionado proyecto, pendiente de reparto entre el resto de participantes del mismo.

Los préstamos reembolsables corresponden a las cantidades recibidas por la Asociación en el ejercicio 2007 por importe total de 2.545.000 euros, para el equipamiento en infraestructuras de investigación que fueron finalizadas en el ejercicio 2009. El plazo de amortización de dichos anticipos es de 12 años, amortizándose mediante cuotas constantes a partir del ejercicio 2010 el primero y del ejercicio 2011 el segundo.

El calendario de vencimientos de los préstamos reembolsables anteriormente mencionados es el siguiente:





	Euros		Euros
	31.12.2017		31.12.2016
2018 (corto plazo)	222.434	2017 (corto plazo)	222.518
2019	195.717	2018	195.717
2020	185.513	2019	185.513
2021	177.810	2020	175.842
2022	80.730	2021	166.675
Posteriores	-	Posteriores	77.651
Total largo plazo	639.770	Total largo plazo	801.398
Totales	862.204	Totales	1.023.916

La Asociación registra los pasivos financieros, que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida. Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de los anticipos reembolsables asciende a 862.204 euros (1.023.916 euros al 31 de diciembre del 2016). Los gastos financieros devengados en el ejercicio 2017 por dichos préstamos ascendieron a 50.456 euros (58.881 euros correspondientes al ejercicio 2016) y figuran registrados en el epígrafe “Gastos financieros – Por deudas con terceros” de la cuenta de resultados adjunta.

El saldo registrado en la cuenta “Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados” recoge el importe de las subvenciones cobradas por la Asociación que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no cumplen los requisitos necesarios para ser consideradas no reintegrables y que se espera sean aplicadas a su finalidad en el ejercicio 2018.

**(16) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de este epígrafe de los balances adjuntos recogen, de acuerdo con el criterio señalado en la Nota 4.j, las subvenciones de capital recibidas para financiar las adquisiciones de inmovilizado. La composición de este epígrafe se muestra a continuación:



Ejercicio 2017:

Euros

Programa - Proyecto	Saldo 31.12.2016	Adiciones	Efecto impositivo	Imputación a Resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.2017
<b>Gobierno Vasco-</b>						
<b>Convocatorias Departamento de Desarrollo   Económico e Infraestructuras del   Gobierno Vasco</b>	1.510.490	322.947	(67.819)	(791.897)	166.298	1.140.019
<b>Otras subvenciones Gobierno Vasco</b>	81.710	49.873	(10.473)	(27.380)	5.751	99.481
<b>Programa CICS</b>	318.395	-	-	(148.630)	31.212	200.977
<b>Diputación Foral de Gipuzkoa-</b>						
Proyecto Biomagune	56.805	-	-	(13.417)	2.818	46.206
Programa CICS 08	137.658	-	-	(61.500)	12.915	89.073
Programa CICS 09	71.220	-	-	(31.818)	6.682	46.084
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2012	30.084	-	-	(30.440)	6.393	6.037
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014	19.934	-	-	(7.145)	1.500	14.289
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015	48.988	-	-	(15.610)	3.278	36.656
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2016	-	100.000	(21.000)	(18.411)	3.866	64.455
<b>Ministerio de Educación y Ciencia-</b>						
Anticipos Rembolsables	203.999	-	-	(91.139)	19.139	131.999
Planes Nacionales	29.851	-	-	(16.907)	3.550	16.494
Retos	111.762	27.771	(5.832)	(38.843)	8.157	103.015
<b>Union Europea-</b>						
PLASMAQUO	(105)	-	-	-	-	(105)
JELLY	13.337	-	-	(16.882)	3.545	-
KSU	16.888	-	-	(7.333)	1.540	11.095
INMUNOSHAPE	44.559	-	-	(26.197)	5.501	23.863
PRONANO	38.759	-	-	(12.265)	2.576	29.070
AXA FOUNDATION	47.477	-	-	(12.294)	2.582	37.765
PHELLINI	-	3.566	(749)	(557)	117	2.377
IKERBASQUE START-UP	-	18.832	(3.955)	(1.097)	230	14.010
	<u>2.781.811</u>	<u>522.989</u>	<u>(109.828)</u>	<u>(1.369.762)</u>	<u>287.650</u>	<u>2.112.860</u>





Ejercicio 2016:

Euros

Programa - Proyecto	Saldo 31.12.2015	Adiciones	Efecto impositivo	Imputación a Resultados	Efecto impositivo	Saldo 31.12.2016
<b>Gobierno Vasco-</b>						
<b>Convocatorias Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco</b>						
Gobierno Vasco	2.008.842	234.047	(49.150)	(864.871)	181.622	1.510.490
Otras subvenciones Gobierno Vasco	63.881	41.251	(8.663)	(18.682)	3.923	81.710
Programa CICS	435.813	-	-	(148.630)	31.212	318.395
<b>Diputación Foral de Gipuzkoa-</b>						
Proyecto Biomagune	99.996	-	-	(54.672)	11.481	56.805
Programa CICS 08	186.243	-	-	(61.500)	12.915	137.658
Programa CICS 09	96.356	-	-	(31.818)	6.682	71.220
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2012	54.132	-	-	(30.440)	6.392	30.084
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014	25.579	-	-	(7.145)	1.500	19.934
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015	61.320	-	-	(15.610)	3.278	48.988
<b>Ministerio de Educación y Ciencia-</b>						
Anticipos Rembolsables	275.999	-	-	(91.139)	19.139	203.999
Planes Nacionales	46.326	-	-	(20.855)	4.380	29.851
Ramon y Cajal	1.659	-	-	(2.102)	443	-
Retos	110.438	35.815	(7.521)	(34.139)	7.169	111.762
<b>Union Europea-</b>						
PLASMAQUO	6.652	-	-	(8.553)	1.796	(105)
JELLY	28.192	-	-	(18.804)	3.949	13.337
KSU	22.681	-	-	(7.333)	1.540	16.888
INMUNOSHAPE	2.041	57.723	(12.122)	(3.903)	820	44.559
PRONANO	-	60.533	(12.712)	(11.471)	2.409	38.759
AXA FOUNDATION	-	60.919	(12.793)	(821)	172	47.477
	<u>3.526.150</u>	<u>490.288</u>	<u>(102.961)</u>	<u>(1.432.488)</u>	<u>300.822</u>	<u>2.781.811</u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 la Asociación tiene concedidas subvenciones por importe de 5.480.332 euros (6.244.071 euros al 31 de diciembre de 2016) destinadas a ser aplicadas a su finalidad en los próximos tres ejercicios, principalmente.

En el ejercicio 2017 han sido devengadas subvenciones de explotación por un total de 7.733.175 euros (8.048.481 euros correspondientes al ejercicio 2016), según el desglose que se muestra a continuación:



	Euros	
	2017	2016
<b>Gobierno Vasco y Diputación</b>		
<b>Foral de Gipuzkoa-</b>		
Elkartek	890.369	182.390
Etortek	-	910.011
Emaitek	3.591.240	3.746.711
Proyectos de Investigación	14.534	19.607
Programas de Formación Personal		
Investigador No Doctor	22.731	66.300
Programa Red Gipuzkoana de Ciencia, Tecnología e innovación	87.387	64.785
RIS 3	83.036	55.333
Organización de Congresos y reuniones científicas	10.000	9.563
Otros	(20.767)	-
	<u>4.678.530</u>	<u>5.054.700</u>
<b>Ministerio de Ciencia e Innovación-</b>		
Ramón y Cajal	-	25.466
Planes Nacionales	-	7.095
Programa Estatal de Fomento de la investigación científica y técnica:		
Retos	538.002	436.263
Explora	26.507	43.529
Excelencia	72.244	37.079
Programa Técnicos de Apoyo	28.060	21.000
Juan de la Cierva	77.108	62.842
Formación de Personal Investigador	118.128	117.353
Acciones de Programación Conjunta Internacional	90.517	36.615
Acciones de dinamización Europa redes y gestores	38.772	57.314
Otros	(51.000)	-
	<u>938.338</u>	<u>844.556</u>
<b>Ministerio de Educación-</b>		
Formación de Profesorado Universitario	-	14.577
<b>Unión Europea</b>	1.851.987	1.912.995
<b>Otros</b>		
Ikerbasque	170.905	155.885
Axa Foundation	43.835	9.742
Marató	35.720	32.411
Otros	13.860	23.615
	<u>264.320</u>	<u>221.653</u>
	<u>7.733.175</u>	<u>8.048.481</u>

La Asociación financia sus inversiones y actividades de investigación, básicamente, a través de las ayudas obtenidas del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, de la Diputación Foral de Gipuzkoa, Unión Europea y del Ministerio de Economía y Competitividad por medio de los programas “Elkartek”, “Emaitek Plus”, “Programa Estatal de Fomento de la investigación científica y técnica”, Formación de Personal Investigador, etc.





La Asociación está obligada a canalizar los cobros en concepto de las subvenciones, Unión Europea y Ministerio de Ciencia e Innovación principalmente, a través de la cuenta de crédito abierta en Caixabank, S.A. (Nota 17). Si llegado el vencimiento pactado, la Asociación no hiciera frente a los pagos pendientes cedería de forma irrevocable, desde el momento del vencimiento a la mencionada entidad financiera, las subvenciones que tenga pendiente de cobro.

(17) **Deudas con Entidades de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Asociación mantiene una cuenta de crédito con Caixabank, S.A., cuyo límite asciende a 3.600.000 de euros (1.000.000 de euros al 31 de diciembre de 2016), la cual tiene un saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2017 de 784.830 euros. La mencionada cuenta vence en marzo de 2018 y devenga un tipo de interés anual del Euribor + 1,40 %.

Adicionalmente, el saldo al 31 de diciembre de 2016 de este epígrafe del balance adjunto recogía, principalmente, los saldos de un préstamo que la Asociación formalizó con el Instituto Vasco de Finanzas (IVF) el 3 de agosto de 2015 por un importe de 2.800.000 euros, con un vencimiento en agosto 2016, del que la Asociación con fecha 30 de septiembre de 2016, realizó una nueva disposición por el mismo importe, con vencimiento en 3 de agosto de 2017. El préstamo devengaba un tipo de interés anual de euribor a 12 meses +1,5% y su finalidad era atender las necesidades de circulante, de acuerdo con lo estipulado en la línea de Financiación a los Agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación (BOPV de 12 de junio de 2015). El mencionado préstamo se ha cancelado en el ejercicio 2017.

Los gastos financieros devengados durante el ejercicio 2017 por esta financiación ajena ascendieron a 13.731 euros (28.120 euros correspondientes al ejercicio 2016) y figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros - Por deudas con terceros" de la cuenta de resultados adjunta.

(18) **Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

*Saldos con partes vinculadas-*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes, entidades del grupo y asociadas" del activo de los balances adjuntos, recoge básicamente, saldos a cobrar de entidades asociadas. La composición de los saldos de este epígrafe, es la siguiente:



	Euros	
	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
Fundación Cidetec	3.175	2.815
Fundación Tecnalia		
Research & Innovation	2.190	2.768
Iba Molecular Spain, S.A.	124.737	131.202
Asparia Glycomics, S.L.	43.763	129
	<u>173.865</u>	<u>136.914</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la composición de los saldos del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores, entidades del grupo y asociadas” del pasivo de los balances adjuntos es la siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
Red de Parques Tecnológicos de Euskadi	1.234	-
Asociación Red de Centros de Investigación		
Cooperativa del País Vasco- "Cic Network"	-	10.981
CIC bioGUNE	-	3.117
Universidad del País Vaco-		
Euskal Herriko Unibertsitatea	-	85
Iba Molecular Spain, S.A.	-	159
	<u>1.234</u>	<u>14.342</u>

***Operaciones con partes vinculadas-***

Las principales operaciones realizadas con entidades vinculadas durante los ejercicios 2017 y 2016, adicionales a las cuotas de asociados y afiliados del citado ejercicio, son las siguientes:





**Ejercicio 2017:**

Entidad	Euros			
	(Gastos)/Ingresos			
	Aprovisiona- mientos	Servicios exteriores	Inmovilizado	Prestación de servicios
Fundación Cidetec	-	-	-	36.935
Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea	(1.922)	-	-	-
Parque Tecnológico de Gipuzkoa	-	(843.848)	-	-
Fundación Tecnalia Research & Innovation	-	-	(2.139)	19.766
CIC bioGUNE	(48)	-	-	-
Asociación Red de Centros de Investigación Cooperativa del País Vasco- "Cic Network"	-	(7.950)	-	-
Iba Molecular Spain, S.A.	(1.051)	-	-	224.062
Asparia Glycomics, S.L.	-	-	-	2.446
	<u>(3.021)</u>	<u>(851.798)</u>	<u>(2.139)</u>	<u>283.209</u>

**Ejercicio 2016:**

Entidad	Euros			
	(Gastos)/Ingresos			
	Aprovisionamientos	Servicios exteriores	Inmovilizado	Prestación de servicios
Fundación Cidetec	-	-	-	14.526
Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea	(5.264)	-	-	-
Parque Tecnológico de Gipuzkoa	-	(854.401)	-	-
Fundación Tecnalia Research & Innovation	-	-	(8.555)	12.810
CIC bioGUNE	(1.058)	(2.576)	-	510
Asociación Red de Centros de Investigación Cooperativa del País Vasco- "Cic Network"	-	(9.075)	-	-
Iba Molecular Spain, S.A.	-	(3.373)	-	226.999
Asparia Glycomics, S.L.	-	-	-	107
	<u>(6.322)</u>	<u>(869.425)</u>	<u>(8.555)</u>	<u>254.952</u>

***Retribuciones a los Miembros de la Junta  
Directiva, Asamblea General y Alta Dirección-***

La Asociación no satisface ningún tipo de retribución o prestación a los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General, ni al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a dichos miembros.



Durante el ejercicio 2017, la Asociación ha registrado con cargo al epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de resultados adjunta, un importe de 168.710 euros (165.889 euros en el ejercicio 2016), en concepto de sueldos y salarios devengados por todos los miembros del personal de alta dirección de la Asociación.

**(19) Situación Fiscal**

La Asociación tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.2017		31.12.2016	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
No corriente-				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	-	(561.645)	-	(739.467)
Corriente-				
Hacienda Pública, por Impuesto de Sociedades	-	-	201	-
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, por IVA	181.685	-	361.424	-
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones	5.084.570	-	4.859.837	-
Administraciones Públicas acreedoras por subvenciones a reintegrar	-	(43.006)	-	(43.006)
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(158.424)	-	(164.555)
Organismos de la Seguridad Social Social	-	(113.425)	-	(104.183)
	<u>5.266.255</u>	<u>(314.855)</u>	<u>5.221.261</u>	<u>(311.744)</u>
	<u>5.266.255</u>	<u>(876.500)</u>	<u>5.221.462</u>	<u>(1.051.211)</u>

Los apartados “Administraciones Públicas deudoras por subvenciones” recogen el importe pendiente de cobro por subvenciones concedidas para varios proyectos financiados, entre otros, por el Gobierno Vasco a través de los programas Elkartek y Emaitek Plus.

Las conciliaciones entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2017 y 2016 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios, se muestran a continuación:





Ejercicio 2017:	Euros		
	Cuenta de resultados	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	219.778	(668.951)	(449.173)
Impuesto sobre sociedades	-	(177.822)	(177.822)
Aumento por diferencias permanentes-			
Gastos no deducibles	23.337	-	23.337
Aumento por diferencias temporarias-			
Subvenciones, donaciones y legados	-	846.773	846.773
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>243.115</u>	<u>-</u>	<u>243.115</u>

Ejercicio 2016:	Euros		
	Cuenta de resultados	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	97.895	(744.339)	(646.444)
Impuesto sobre sociedades	-	(197.861)	(197.861)
Aumento por diferencias permanentes-			
Gastos no deducibles	19.933	-	19.933
Aumento por diferencias temporarias-			
Subvenciones, donaciones y legados	-	942.200	942.200
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>117.828</u>	<u>-</u>	<u>117.828</u>

Las conciliaciones entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2017 y 2016, se muestran a continuación:



**Ejercicio 2017:**

	Euros		
	Cuenta de resultados	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	219.778	846.773	1.066.551
Cuota al 21%	46.153	177.822	223.975
Efectos de las diferencias temporarias	-	(177.822)	(177.822)
Aumento por diferencias permanentes- Gastos no deducibles	4.901	-	4.901
Deducciones y bonificaciones	(51.054)	-	(51.054)
Impuesto sobre beneficios	-	-	-

**Ejercicio 2016:**

	Euros		
	Cuenta de resultados	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	97.895	942.200	1.040.095
Cuota al 21%	20.558	197.861	218.419
Efectos de las diferencias temporarias	-	(197.861)	(197.861)
Aumento por diferencias permanentes- Gastos no deducibles	4.186	-	4.186
Deducciones y bonificaciones	(24.744)	-	(24.744)
Impuesto sobre beneficios	-	-	-

Durante el ejercicio 2017 y 2016 a la Asociación le practicaron retenciones por un importe total de 1 y 201 euros.

Al 31 de diciembre de 2017, el importe de los activos por impuesto diferido no registrados en el balance adjunto, al considerar que no es probable su recuperación futura, correspondientes deducciones pendientes de aplicar, ascienden a 519.109 euros (542.541 euros al 31 de diciembre de 2016), según el siguiente detalle:





Año	Euros	
	31.12.2017	31.12.2016
2006	21.212	44.186
2007	13.937	13.937
2008	22.233	22.233
2009	127.524	127.524
2010	137.550	137.550
2011	69.823	69.823
2012	34.777	34.777
2013	478	478
2014	9.800	13.642
2015	-	19.866
2016	54.517	58.889
2017	27.258	-
	<u>519.109</u>	<u>542.905</u>

El importe de las deducciones pendientes de aplicación, generadas con anterioridad al 31 de diciembre de 2013, tendrán un plazo máximo de compensación de 15 años a contar desde dicha fecha. A partir de dicha fecha, tienen un plazo de compensación de 15 años a contar desde el ejercicio en que se generen.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Junta Directiva de la Asociación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(20) **Ingresos y Gastos**

A continuación, se aporta información del contenido de algunos epígrafes de las cuentas de resultados adjuntas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017:

***Cuotas de asociados y afiliados-***

Este epígrafe de las cuentas de resultados adjuntas recoge las cuotas devengadas de los socios de la Asociación.



**Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil-**

Este epígrafe de las cuentas de resultados adjuntas recoge, principalmente, los importes relativos a las prestaciones de servicios realizadas por la Asociación en el marco de su actividad propia. La composición de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Servicios de Resonancia magnética	30.071	25.177
Servicios varios de Laboratorio y plataforma	43.355	48.030
Convenios	115.390	32.540
Concesiones (Nota 6)	223.955	226.898
Workshop	2.851	19.637
Venta de producto	17.616	9.775
Otros	891	1.024
	<u>434.129</u>	<u>363.081</u>

***Aprovisionamientos-***

Este epígrafe recoge el gasto devengado por la adquisición de material fungible de investigación y por subcontrataciones.

***Moneda extranjera-***

El detalle de las transacciones y saldos denominados en moneda extranjera, valoradas a su tipo de cambio es el siguiente:





	Euros	
	2017	2016
<b>Proveedores-</b>		
Libras Esterlinas	-	(609)
Dólares USA	-	(480)
	<u>-</u>	<u>(1.089)</u>
<b>Gastos-</b>		
<b>Compras y servicios-</b>		
Franco Suizo	-	(325)
Dólares USA	(69.308)	(103.911)
Libras Esterlinas	(44.878)	(56.698)
Yuanes	-	(1.087)
	<u>(114.186)</u>	<u>(162.021)</u>

**Plantilla-**

La plantilla media de los ejercicios 2017 y 2016, distribuida por categorías, es como sigue:

Categoría Profesional	Nº Medio de Empleados	
	2017	2016
Director General	0,30	0,30
Director Científico	1,00	1,00
Director Administrativo Financiero	0,50	0,50
Responsable de Mantenimiento	1,00	1,00
Responsable de Informática	1,00	1,00
Responsable de Administración	1,00	1,00
Responsable de Bioseguridad	1,60	1,00
Secretaría de Dirección	0,66	0,66
Técnicos de Administración y Servicios	16,06	13,14
Responsable de Investigación	8,44	8,97
Plataform Manager	8,58	9,40
Especialista de Plataforma	6,41	6,00
Investigadores Postdoctorales	23,70	25,83
Técnicos de Laboratorio	18,53	16,59
Estudiante Predoctorales	22,55	24,41
	<u>111,33</u>	<u>110,80</u>

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías, con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, es el siguiente:



Categoría profesional	Nº medio de empleados	
	2017	2016
Técnicos de Administración y Servicios	0,33	-
Investigadores Postdoctorales	1	0,96
	<u>1,33</u>	<u>0,96</u>

Adicionalmente, a continuación, se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del personal de la Asociación y de los miembros de la Junta Directiva, desglosado por categorías y niveles:

Categoría Profesional	Nº de personas					
	31.12.2017			31.12.2016		
	Nº Hombres	Nº Mujeres	Total	Nº Hombres	Nº Mujeres	Total
Junta Directiva	7	2	9	8	1	9
Dirección General	1	-	1	1	-	1
Director Científico	1	-	1	1	-	1
Director Financiero	1	-	1	1	-	1
Responsable de Mantenimiento	1	-	1	1	-	1
Responsable de Informática	1	-	1	1	-	1
Responsable de Administración	-	1	1	-	1	1
Responsable de Bioseguridad	-	1	1	-	1	1
Secretaría de Dirección	-	1	1	-	1	1
Técnicos de administración y servicios	8	11	19	5	10	15
Responsable de Investigación	9	1	10	9	1	10
Plataform Manager	4	4	8	5	4	9
Especialistas de Plataforma	4	3	7	3	4	7
Investigador Postdoctoral	10	11	21	16	12	28
Técnicos de laboratorios	1	13	14	5	15	20
Estudiante predoctoral	9	16	25	8	15	23
	<u>57</u>	<u>64</u>	<u>121</u>	<u>64</u>	<u>65</u>	<u>129</u>

#### ***Cargas sociales-***

El importe de cargas sociales corresponde a las cuotas patronales a favor de los Organismos de la Seguridad Social. La Asociación no tiene asumido compromiso alguno con sus trabajadores que haga necesario la aportación o dotación de provisiones para pensiones o similares.

#### ***Honorarios de auditoría-***

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 han ascendido a 10.650 euros (8.790 euros en el ejercicio 2016).





Por otra parte, durante el ejercicio 2017 la firma auditora ha facturado a la Asociación un total de 10.375 euros (6.722 euros correspondientes al ejercicio 2016) por otros servicios prestados.

Adicionalmente, una sociedad vinculada a la firma auditora ha prestado otros servicios a lo largo del ejercicio 2017 por importe de 13.630 euros (37.092 en el ejercicio 2016).

### *Cambios en el Órgano de Gobierno-*

Durante el ejercicio 2017, se han producido los siguientes cambios en la Junta Directiva de la Asociación:

#### Renuncias o ceses-

Mondragón Centro de Promoción, S. Coop. Fundación Tecnalia	Juan José Rubio Vela Joseba Jauregizar Bilbao
---	--

#### Nuevos nombramientos-

Mondragón Centro de Promoción, S. Coop. Fundación Tecnalia	Mikel Álvarez Yeregui Joseba Iñaki San Sebastián Arratibel
---	---

## (21) Garantías

Al 31 de diciembre de 2017, la Asociación tiene prestados avales por importe de 239.240 euros, en garantía, principalmente, de las subvenciones percibidas (885.226 al 31 de diciembre de 2016).

Los Miembros de la Junta Directiva estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos y, por lo tanto, las cuentas anuales adjuntas no incluyen provisión alguna por este concepto.



(22) **Información sobre Medio Ambiente**

En general, las actividades de la Asociación no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones significativas cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

(23) **Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2017 y 2016:

	Días	
	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	34	32
Ratio de las operaciones pagadas	35	34
Ratio de las operaciones pendientes de pago	26	15

	Euros	
	2017	2016
Total pagos realizados	3.825.469	4.154.491
Total pagos pendientes	265.627	388.399

(24) **Actividades Realizadas**

En 2017 se ha mantenido la política de contención general del gasto e inversión. No obstante, CIC biomaGUNE ha desarrollado su actividad con plena normalidad.





La producción científica del Centro ha sido la siguiente:

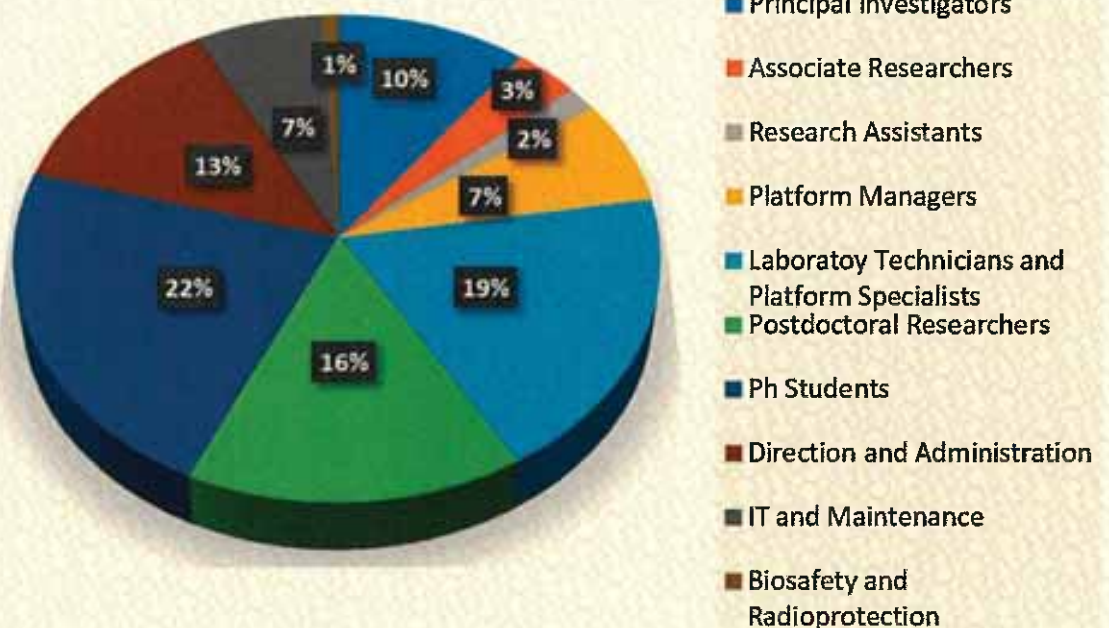
Número de Publicaciones: 164  
 Número de Patentes solicitadas: 1  
 Número de Patentes concedidas: 1  
 Tesis Doctorales: 13  
 Seminarios: 40

Asimismo, destacamos el lanzamiento de 16 nuevos proyectos de investigación de los cuales 3 han sido concedidos por la Comisión Europea, 4 por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), 6 por el Gobierno Vasco, 2 por la Diputación Foral de Guipúzcoa, y uno por CIBER, que han sido financiados por un importe total de 2.973.983,77 €.

Entre estos proyectos cabe destacar 2 prestigiosas subvenciones de la Comisión Europea. La red de infraestructuras en materia blanda EUSMI (European Infrastructure for spectroscopy, scattering and imaging of soft matter) y el proyecto BIORIMA (Risk management of biomaterials) que tiene como objetivo desarrollar un marco de gestión integrada de riesgos para los nanobiomateriales.

La plantilla media ha pasado de 110,80 en 2016 a 111,33 en 2017.

Al cierre del ejercicio la plantilla era de 117 personas (112 como personal propio y 5 como personal adscrito).







En 2017 se ha creado el laboratorio de Biofísica Computacional liderado por el Dr. Ivan Coluzza (Investigador Asociado Ikerbasque) mientras que los siguientes investigadores han finalizado su actividad en el centro:

Luca Salassa, investigador Ramón y Cajal en CIC biomaGUNE (2012 - enero 2017) se incorporó al Donostia International Physics Center (DIPC) como Ikerbasque Research Professor.

Torsten Reese, responsable del laboratorio de Imagen por Resonancia Magnética (2007-2009; 2011 - junio 2017) finalizó su actividad en CIC biomaGUNE en junio de 2017.

Marek Grzelczak, Ikerbasque Fellow asociado al laboratorio de Bionanoplasmónica (2012 - agosto 2017) se incorporó al Donostia International Physics Center (DIPC) como Ikerbasque Research Fellow.

Fernando López-Gallego, Ikerbasque Fellow y responsable del laboratorio de Biocatálisis heterogénea (febrero 2014 - septiembre 2017) se incorporó a la Universidad de Zaragoza como senior Araid Fellow.

En relación a la transferencia de tecnología se han firmado 8 acuerdos de colaboración con empresas, concedido una patente (EP2981541) y solicitado una nueva patente (EP1738245.1).

Cabe destacar también que Asparia Glycomics, constituida en 2016, obtuvo durante 2017 ingresos por la cantidad de ca. 40 miles de € provenientes de ventas directas y firmó un acuerdo de distribución con la compañía Sigma. Además Asparia obtuvo financiación pública de MINECO en la forma de dos contratos postdoctorales Torres Quevedo y un doctorado industrial en colaboración con CIC biomaGUNE.

En el marco de formación científica de CIC biomaGUNE durante el ejercicio 2017 se ha mantenido y reforzado el programa de codirección de tesis doctorales con los siguientes agentes de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología: Polymat, DIPC, CIC bioGUNE, CIC nanoGUNE, IIS Biocruces, IIS Biodonostia, Tecnalía, IK4-GAIKER, CIDETEC y Asparia Glycomics. Asimismo, siguieron vigentes los programas internacionales de doctorado con las Universidades de Liverpool y de Manchester.

Se han llevado a cabo dos eventos científicos de marcada relevancia. El primero fue la organización de la segunda edición de Workshop para jóvenes investigadores en biomateriales y bioaplicaciones (biomapp17) promovido por los investigadores asociados de CIC biomaGUNE y que tuvo lugar el 27 y 28 de abril en Santiago de Compostela. El segundo evento relevante fue la segunda edición de Workshop internacional en Molecular Imaging que tuvo lugar del 20 al 23 de noviembre en San Sebastián y juntó a más de 120 investigadores. Asimismo, los





investigadores del centro han participado en la organización de más de otras 9 conferencias internacionales.

Dentro del programa de responsabilidad social de CIC biomaGUNE de difusión de la ciencia, en 2016 hubo más de 111 noticias sobre CIC biomaGUNE reflejadas en los medios de comunicación. Además, se ha participado activamente con numerosas iniciativas de divulgación como visitas de escuelas y participación en eventos o programas de divulgación como Pint of Science, Olatu Talka Urban Zientzia, la exposición fotográfica Mikrofood o la Donostia WeekINN. Asimismo, investigadoras del centro han participado en el proyecto INSPIRA de sensibilización y promoción de carreras científicas entre los más jóvenes.

Finalmente, de acuerdo a la estrategia de excelencia en la investigación, CIC biomaGUNE durante el ejercicio 2017 ha trabajado en la implantación de un sistema de gestión de la I+D+i que permita su certificación bajo la norma UNE 166.002.

(25) **Estado de Flujos de Efectivo**

A continuación, se muestran los Estados de Flujos de Efectivo de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016:



	Euros	
	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	219.778	97.895
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	1.296.457	1.517.982
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio (Nota 16)	(1.369.762)	(1.432.488)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	(7.731)
Ingresos financieros	(6)	(1.058)
Gastos financieros	66.727	87.001
Diferencias de cambio	2.587	634
	<u>215.781</u>	<u>262.235</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	(115.988)	(485.176)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(132.774)	(137.138)
Otros activos y pasivos corrientes	(13.760)	19.255
	<u>(262.522)</u>	<u>(603.059)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(74.893)	(95.131)
Cobros de intereses	6	1.058
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios	201	354
	<u>(74.686)</u>	<u>(93.719)</u>
	<u>(121.427)</u>	<u>(434.543)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos por inversiones-		
Entidades del grupo y asociadas (Nota 8)	(162)	(2.160)
Inmovilizado intangible (Nota 5)	(47.129)	(101.483)
Inmovilizado material (Nota 6)	(798.946)	(481.082)
	<u>(846.237)</u>	<u>(584.725)</u>
Cobros por desinversiones-		
Entidades del grupo y asociadas (Nota 8)	300	-
Inmovilizado material	-	36.729
	<u>300</u>	<u>36.729</u>
	<u>(845.937)</u>	<u>(547.996)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	522.987	490.288
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión:		
Deudas con entidades de crédito	784.630	2.800.000
Otras deudas	-	71.994
	<u>784.630</u>	<u>2.871.994</u>
Devolución y amortización de:		
Deudas con entidades de crédito	(2.799.800)	(2.800.000)
Otras deudas	(219.723)	(298.094)
	<u>(3.019.523)</u>	<u>(3.098.094)</u>
	<u>(1.711.906)</u>	<u>264.188</u>
	<u>(2.679.270)</u>	<u>(718.351)</u>
<b>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.887.118	3.605.469
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	207.848	2.887.118